

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

Año IX

Núm. 3.080

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN LUNES 23 DE JULIO DE 1906.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Fuenterrabía, 22, entresuelo.—Teléfono 266

INSISTIENDO

Dadábamos en nuestro número del viernes, de que *La Voz* emplea toda la buena fe, que fuera de desear, en la discusión del problema regional que le tiene sorbidos los sexos. Y agregábamos, que el oficio de periodista no autoriza la invención de lo que no existe, como era el atribuir a la inteligencia regional, el alcance de que unas provincias se imiscuyeran en los asuntos interiores de las otras; asunto que ha quedado cien veces esclarecido; que quedó perfectamente concretado y definido en el mitin de Eibar por los oradores señores Gaztambide y Ocasión, mitingal que debió concurrir representación de *La Voz*, si no estamos trascordados, sin que el colega tuviera nada que objetar.

Todavía a principios de mes, transcribíamos en nuestras columnas, parte de un discurso del señor Ocasión, pronunciado en Tolosa donde refiriéndose a ese punto exponía la doctrina con tal claridad, que no cabía en modo alguno la confusión en que incurrió *La Voz*.

Pero es lo cierto que el colega sin ser por lo visto acéfalo, todo lo entiende al revés, que aun es peor.

Y de un párrafo de nuestro artículo del viernes titulado «Cayéndose de un nido» en que nos extrañábamos de que fuese ella quien protestara de que «regionalistas vascos» y catalanes nos entendamos; de que regionalistas vascos y catalanes vayamos unidos en todo aquello que sea común a la vida regional; que regionalistas vascos y catalanes luchemos unidos contra el enemigo común el centralismo; que mutuamente nos enardecamos a la vista del entusiasmo de nuestras respectivas provincias para lanzarnos a la lucha electoral y llevar al parlamento representantes dignos, y en número tan nutrido, que no se pueda jugar con nuestros derechos, ni se nos den mangajos de lo que se nos debe, con el activo desprecio del que despiden a un pobre importuno con un mendrugo de pan, deduce las siguientes consecuencias.

1.ª Que entre la vida regional de Cataluña y de Vasconia, no hay nada de común. Ni siquiera el combato al centralismo, enemigo en todas sus manifestaciones, de esa vida regional a la que aspiran Cataluña, las Vascongadas, Navarra, Aragón, Valencia, Asturias, Galicia, Baleares? ¿Ni el solicitar el uso del propio lenguaje en una porción de actos de la vida, ni la justa pretensión de tener maestros hijos de la región, ni que los empleos y oficios se provean en primer término en naturales de las respectivas regiones; ni que estos nombramientos los hagan las mismas regiones; ni que estas puedan administrarse por sí; ni la abolición del servicio obligatorio; ni tantas otras aspiraciones cuya numeración sería inabarcable, entendiendo *La Voz* que sean comunes?

2.ª Que los catalanistas están muy lejos de representar a Cataluña, y que «La Liga Foral» tampoco representa a Vasconia.

Nosotros no hablamos, sino de la inteligencia de regionalistas vascos y catalanes, y se sale de tintero *La Voz* al plantear la cuestión, en términos diferentes.

Lo que representan los unos y los otros, y la cantidad que representan de sus respectivas regiones, a su tiempo se verá.

3.ª Que esa solidaridad podrá serlo entre unos cuantos señores de Cataluña y de Guipúzcoa con fines electorales.... planes de obtención de actas, de encubrimiento personal, en los que se descubren fines menos elevados que los de servir genuinamente al país y a la patria.

Este punto ni siquiera merece contestación.

Nos limitamos pues a devolver el

ramillete en toda su integridad a los prohombres *La Voz*.

4.ª Pregunta *La Voz*: ¿Es que por ventura no son dignos los actuales y los anteriores representantes que este país ha mandado al parlamento?

Cuestión es ésta, que ni la hemos

planteado, ni había por qué tratarla. Lo único que hemos hecho es afirmar nuestro deseo de llevar al parlamento muchos y dignos representantes, como los señores Arana, marqués de Seoane, Orueta, Sánchez Marco, etc.

¿Es esto discutir, señora *Voz*?



BONITA DOTE

No se trata de una boda yanqui; esta dote es de una joven europea, Mlle. Berta Krupp, hija de Federico Krupp, nieta del fundador de las fábricas de Essen, donde se funden los famosos cañones, y consiste en la friolera de 50 millones.

Esta señorita, había podido escoger marido, hasta entre príncipes, y no eran pocos los golosos que apetecían su dorada mano. Pero, ella ha elegido por amor, a un diplomático, pobre como las ratas, Mr. Bohlen-Halbac, secretario de

la legación de Prusia cerca del Vaticano, que es hoy el hombre del día en Alemania, gracias a su loca suerte.

Pertenece a una familia noble y arruinada de Alemania.

También va a casarse la hermana de la futura, Mlle. Bárbara Krupp; pero su matrimonio no hace ruido, porque... esta joven es relativamente pobre; el testamento de su padre hace dueña de casi toda la fortuna a la hija mayor Mlle. Berta. Que sean ambas felices.

SOBRE EL MANIFIESTO

Constante ha sido el costumbre, de las entidades electivas de Guipúzcoa, de hallarse en continua comunicación con sus poderdantes, antes los cuales han depositado sus actos, para esperar el fallo que su conducta hubiese de merecer.

Inspirada en esta legendaria tradición sentida y amada por la Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa, y por los representantes en Cortes con ella identificados, aquella ha creído como un deber suyo, el hacer públicas algunas manifestaciones dirigidas a la provincia, con motivo de actos últimamente realizados por la misma, los cuales han sido comentados y discutidos, con excesivo desconocimiento de los móviles que les han impulsado.

Pronto hará tres años que con motivo de la sanción de la ley de alcoholes, el gobierno que entonces dirigía la pública administración, interpretó de un modo oneroso para el régimen legal concertado con este país, la referida disposición, y ante tan injustificada desmesa la opinión se reveló en imponente protesta, agrupándose los buenos vascongados en la más enérgica, entusiasta y unánime manifestación celebrada aquí.

Aunque estos hechos todos los recuerdan, y sus consecuencias todos los apreciaron, es necesario sentar estas premisas, para el total conocimiento de la trabazón que con ellas forman actitudes y hechos posteriores.

El entusiasmo por la propia administración, la aspiración constante del reintegramiento foral y el deseo de poseer leyes estables que eviten el que en períodos de pocos años, haya de tratarse de nuevos concertos económicos, con gobiernos tan efímeros como de inseguro criterio, cual lo suelen ser los que rigen a la nación, hicieron que se formase una entusiasta y patriótica agregación de todos los elementos sociales, y de diversas opiniones políticas, y uniéndose en la aspiración de instauración foral, a cuyo logro ponían en primer término, su amor al país y al servicio de la Diputación de Guipúzcoa, representante genuina de esta provincia; pues dado que esta entidad no puede salirse de la esfera a que

la ley general, le reduce su misión, y esta es bien pequeña en el terreno de las aspiraciones por ella sentidas se hace necesario un organismo robusto que evite las trabas, que para manifestar sus opiniones pueda tener el país, así como para hallarse en continuo contacto con el mismo en lo que se refiere a relaciones de propaganda de los sentimientos forales.

Reconoció la necesidad de formar un organismo que llevase a efecto esta cooperación, nació la entidad patriótica que en su mismo nombre lleva, la síntesis de su programa cual le acontece a la Liga Foral Autonomista de Guipúzcoa.

Para apreciar el desinterés, y el deseo de armonía que en todo momento ha presidido primero en la formación de la Liga, y ha continuado después, como línea de conducta bueno será el recordar que se invitó al formarse la liga, a todos los partidos políticos para que estos designasen sus poderdantes, no habiéndolo podido hacer las agrupaciones de los partidos turnantes en la pública administración, por carecer ambos de comités que representasen a sus adeptos.

Sensible fué la carencia de estos organismos, pues la Liga entonces como ahora tiene abiertas sus puertas a todos los elementos y a todas las opiniones que a ella quieran agregarse para conseguir el logro de las aspiraciones que la encarnan, por que nada está más lejos de la Liga, que el exclusivismo y la bandera, siendo como es una entidad formada por los que sienten amor por las aspiraciones autonómicas, compatibles con todas las opiniones políticas las cuales se hallan siempre por bajo de la elevada misión que la Liga persigue, habiéndose probado este hecho en las diversas reuniones públicas que se han celebrado, demostrándose plenamente por la concurrencia y el entusiasmo que en ellas reinaba, que la Liga es la conjunción de fuerzas más numerosas y potentes que ha existido en Guipúzcoa.

En funciones de propaganda y con su plan y programa conocidos tuvieron lugar las elecciones legislativas el año pasado, creyendo la Liga conveniente intervenir en el llamamiento al cuerpo electoral, para poder tener representación en los cuerpos colegisladores, por si

fuese preciso que en su día apoyasen, proyectos de ley en consonancia con su programa.

Elegidos los diputados y senadores todos ellos presentados y apoyados por la Liga, ocuparon sus puestos en las cámaras con el solemne compromiso, de trabajar en pró de la defensa de los derechos del país, aspirando a la instauración foral, dejándoles por lo demás en libertad respecto a la conducta política que cada uno hubiese de seguir, según sus aficciones de ideas, siempre que no contrariasen los compromisos adquiridos y por todos aceptados.

Una vez en funciones en el corto período legislativo de las actuales Cortes, se presentó por el gobierno ante éstas, un proyecto de ley llamado de jurisdicciones, del cual solo de pasada hemos ocuparnos, por haber sido durante su accidentada discusión el origen de las relaciones entabladas con otra región en la cual como en la nuestra, palpita de un modo vivísimo la noble aspiración regionalista.

En el transcurso del debate, hubo de manifestar el señor Orueta la oposición que al referido proyecto oponían los representantes de esta provincia, por entender se trataba de una ley que impedía la aspiración autonomista, y era hecha contra determinada región, haciendo con este motivo en el transcurso de su peroración, trascendentales manifestaciones respecto al deseo del país vascongado para concluir declarando, se oponían los vascongados a la aprobación de la referida ley.

A estas manifestaciones unió su adhesión al señor Balbás y asintió el señor de Santillana, habiendo el señor Sánchez Marco espiado un discurso en análogo sentido.

También los diputados vizcaínos declararon sus simpatías por el régimen foral como así mismo el diputado alavés señor Lorente.

Antes y después en el Senado se opusieron por análogas razones los senadores por Guipúzcoa que allí se hallaban señores Arana y marqués de Seoane.

Tan solemne manifestación fué hecha ante la faz del país, oída y contestada por el gobierno, dándose por enterado de esta actitud, la cual fué comentada por la prensa de Madrid y aplaudida por algunos importantes periódicos de la Corte.

Este fué el origen de la relación con los representantes catalanes y este amistosa coincidencia debe existir a la necesidad de hallar aliados en fines aspiraciones y en desear leyes autonómicas, para ambas regiones y todas las demás que pretenden lo propio contando con el mutuo apoyo que unos a otros se presten para este fin.

ECOS POLITICOS

El ministro de jornada señor Guillón salió ayer mañana para Fuenterrabía, con objeto de pasar el día con su familia que allí está veraneando.

El presidente del Consejo de ministros general Lopez Dominguez asistió al Santo Sacrificio de la Misa en la Residencia de los Padres Jesuitas.

Los ministros no subieron ayer a Miramar y por consiguiente el rey no firmó ningún decreto.

Es probable que hoy llegue la combinación de gobernadores, para ser sometida a la sanción del Rey.

La familia real no salió de palacio en toda la mañana después de haber oído misa en la capilla don Alfonso concedió algunas audiencias.

Recibió la visita de una comisión del Club Náutico, de San Sebastián, para darle las gracias por ha-

ber asistido como delegado del rey el infante don Fernando de Baviera al banquete que se dió en el Club Náutico a los señores que han venido de Santander, Bilbao, Barcelona, Francia y Alemania, con objeto de tomar parte en las regatas.

También recibió la visita del embajador de Inglaterra.

A las once de la mañana subieron a Palacio las comisiones de las Diputaciones de Guipúzcoa, compuesta de los señores Lili y Zabala; de Vizcaya señores Urquijo, San Pelayo y Meñaca, y de Alava los señores Velasco y Guinea.

Las tres ofrecieron al Rey sus respetos.

El señor Marqués de Roca-Verde, alcalde de esta ciudad, juró ayer el cargo de gentil-hombre de cámara con ejercicio.

La ceremonia tuvo lugar en el despacho del jefe de Palacio, habiendo tomado juramento al nuevo gentil-hombre el duque de Sotomayor, certificando el oficial de mayordomo don Emilio Gamir.

En Miramar tocó ayer mañana, mientras la familia real almorzaba, la banda del regimiento de Sicilia.

Los capitanes de los vascos franceses «Eupie» y holandés «Tromps», estuvieron ayer mañana ofreciendo sus respetos al Rey.

Se encuentra hospedado en el hotel Continental el ministro de Italia en Tánger Mister Malunssi.

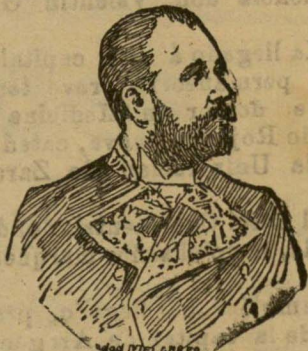
En una conferencia que este personaje celebró con un corresponsal del *Echo de Paris* manifestó que no es cierto como dice un periódico alemán que el sultán haya pedido un plazo para estudiar los acuerdos de Argeliras puesto que el Sultán se halla conforme y ha firmado el protocolo.

El ministro de Tánger cumplimentará hoy al rey y en breve saldrá para Tánger.

Ayer circulaba el rumor, pues no pudimos confirmar la noticia, de que los reyes salen para Santander el día 26 con objeto de continuar su viaje a Inglaterra sin regresar a San Sebastián.

Repetimos que la noticia la damos como rumor, pues en cuanto a viajes de los reyes nadie sabe una palabra.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA



Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta del recibimiento que se ha hecho en aquella capital al nuevo gobernador señor Manzano.

Este señor dejó fama de hombre honrado y celoso administrador y los barceloneses recordando su anterior gestión han acudido a la estación a esperararlo para aplaudirle.

Como los buenos gobernadores resultan hoy raros, celebraremos que en esta nueva etapa de la gestión del señor Manzano, no salgan desilusionados los barceloneses.

VOTO EN PRO

La consigna dada por el gobierno